

Proyecto Educativo de Centro

IES CALDERÓN DE LA BARCA

PINTO
CURSO 2023/2024



Contenido

1.	El IES Calderón de la Barca de Pinto: Historia y actualidad	2
1.1	Relaciones con los agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.	3
2.	Principios educativos.....	4
3.	Oferta educativa	5
4.	Proyectos propios del Centro	6
4.1	Instituto de Innovación Tecnológica	6
4.2	Proyecto de investigación en bachillerato.....	14
4.3.	Proyecto de Innovación (CoTIC).....	20
4.4	Proyecto del alumnado tutor.....	23
4.5	Proyecto intercambio con Alemania.....	24
4.6	Proyecto Erasmus+.....	25
4.7	Proyecto Calderón sostenible	26
4.8	Proyecto teatro	27
4.9	Proyecto Aulas por la Igualdad	28
4.10	Proyecto solidario	29
4.11	Proyecto formadores TIC.....	31
4.12	Institutos promotores de la actividad física y el deporte (IPAFD).....	31
4.13	Proyecto Xcelence	31
4.14	Otros proyectos del Centro.....	32
5.	Medidas para favorecer y formar en la igualdad.....	32
6.	Medidas para compensar las carencias en la competencia en la comunicación lingüística.....	33
7.	Plan de lectura	33
8.	Plan de mejora	33
9.	Organización y gestión del centro.....	34
10.	Criterio de matrícula de honor.....	40
11.	Evaluación de la calidad del centro	41
12.1	Ámbito externo	41
12.2	Ámbito interno.....	42
12.	Coordinación con los centros de educación primaria	45

1. El IES Calderón de la Barca de Pinto: Historia y actualidad

El instituto Calderón de la Barca se funda en 2008 y es nombrado como tal en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid a través de la Orden 3887/2008, de 31 de julio, por la que se dispone la puesta en funcionamiento de Institutos de Educación Secundaria para el curso 2008-2009.

La construcción del centro se abordó en tres fases. En la primera fase que concluyó en 2008, cuando se abre el instituto, se dispuso de un edificio principal para albergar los grupos de educación secundaria obligatoria con los que contaba el centro en el momento de su apertura

(cuatro grupos de educación secundaria obligatoria). La segunda fase se abordó y concluyó en el año 2012 y supuso la construcción de un edificio de bachillerato que cuenta con nueve aulas grandes y una pequeña, dos laboratorios y un aula magna polivalente. En la tercera fase, realizada en 2019, se amplió el edificio de bachillerato para albergar el número creciente de grupos de bachillerato, así como los ciclos de formación profesional que se pusieron en marcha en el curso 2019-2020, un despacho, un aula para los proyectos Erasmus y dos aulas polivalentes. Igualmente, se construyó una pista de baloncesto que permite la ocupación de parte del área colindante con la ampliación. Además, el centro cuenta con un gimnasio y una pista polideportiva. Hay que señalar que todas sus instalaciones están adaptadas para recibir a alumnos/as con dificultades motoras y el centro es referente en este aspecto.

El instituto se encuentra situado en la localidad de Pinto (Madrid) en un barrio conocido con el nombre de La Tenería I. En realidad, el instituto separa dos zonas urbanísticas, una la Tenería I, ya consolidada y otra La Tenería II en expansión actualmente. La localidad de Pinto se sitúa a 20 kilómetros al Sur de Madrid, y ha tenido un importante crecimiento urbanístico y de población en los últimos años. De hecho, ha pasado de aproximadamente 39.000 habitantes en el año 2006 a los aproximadamente 54.000 con los que cuenta actualmente. Este crecimiento también ha ido asociado al crecimiento del Centro.

El crecimiento señalado anteriormente se puede ver en el número de grupos con los que actualmente cuenta el centro. El centro que empezó en 2008 con dos grupos de 1.º de la ESO, un grupo de 2.º de la ESO y un grupo de 3.º de la ESO, cuenta en la actualidad con 25 grupos de ESO; 8 de bachillerato y 8 de formación profesional entre grado medio y superior. Además, de estos grupos tenemos que añadir un grupo diversificación curricular en 3º ESO y un grupo diversificación curricular en 4º ESO .

Desde el curso 2018/2019, el IES Calderón de la Barca cuenta con un aula específica para alumnos TGD, denominada “Planeta azul”.

La renta per cápita anual de Pinto alcanzaba los 28.659 euros en 2019, frente a los 26.426€ de la media estatal por lo que podemos calificar el entorno socioeconómico donde se encuentra ubicado el centro como de clase media con importantes diferencias sociales entre sus miembros.

1.1 Relaciones con los agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.

El Centro colabora de forma estrecha con la administración local, tanto a través de la Concejalía de Educación, como de los Agentes Tutores, los Servicio Sociales.

También se establecen relaciones con empresas para las prácticas de nuestro alumnado de formación Profesional y de 4ºESO en el Programa 4º+Empresa. Colaboramos con entidades sin ánimo de lucro en proyectos solidarios y en el Teatro Municipal con musicales que prepara el alumnado que participa en el Proyecto LÓVA o en otros proyectos.

2. Principios educativos

Los principios educativos del I.E.S. Calderón de la Barca son los siguientes:

- Conseguir que nuestro alumnado adquiera una sólida formación cultural y personal, que les permita acceder con éxito a estudios superiores y a la actividad laboral.
- La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la justicia, el desarrollo sostenible, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- El desarrollo de la responsabilidad y el hábito de estudio como elementos indispensables de una formación completa: académica y personal.
- El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesorado, centro, administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
- La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento del centro.
- La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- La educación para la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, el acoso y el ciberacoso escolar.
- La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
- El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa, así como la mejora de los resultados académicos.

Los principios educativos del Centro se concretan en las siguientes actuaciones:

- Atención personalizada a los alumnos y alumnas.
- Evaluación continua, atendiendo a la evolución seguida por el alumno o la alumna durante el curso.

- Educación en valores democráticos, solidarios y el sentido de responsabilidad.
- Participación y colaboración de las familias, como elemento indispensable para la educación.
- La mejora continua de la calidad de la enseñanza introduciendo para ello la investigación en el aula, así como las nuevas metodologías de enseñanza haciendo uso de las TICs como son: gamificación, *flipped classroom*, aprendizaje cooperativo o aprendizaje basado en proyectos.

3. Oferta educativa

El Centro cuenta actualmente con 25 grupos de ESO, 2 grupos de diversificación curricular, uno en 3º ESO y otro en 4º ESO, 8 de bachillerato, 4 del ciclo de grado medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, 2 del ciclo de grado superior de Diseño de Aplicaciones Multiplataforma y otros 2 del grado superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red. La relación de los grupos que componen cada nivel educativo se detalla a continuación:

- Siete grupos de 1.º de la ESO
- Seis grupos de 2.º de la ESO
- Seis grupos de 3.º de la ESO
- Seis grupos de 4.º de la ESO
- Cuatro grupos de 1.º de bachillerato (2 grupos de bachillerato de ciencias y 2 de ciencias sociales y humanidades).
- 4 grupos de 2.º de bachillerato (2,5 bachillerato de ciencias y 1,5 bachillerato de ciencias sociales y humanidades, de los cuales 0,5 grupo es de humanidades).
- Un grupo de diversificación curricular en 3.º de la ESO y un grupo de diversificación curricular en 4º de la ESO .
- Dos grupos de primero y dos de segundo del ciclo de grado medio de Sistemas Microinformáticos y Redes.
- Un grupo de primero del ciclo y otro de segundo del ciclo de grado superior de Diseño de Aplicaciones Multiplataforma y un grupo de primero y otro de segundo del ciclo de grado superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red.

El centro va a contar este curso con aproximadamente 1211 alumnos y alumnas. Hay que señalar que se ha producido un crecimiento muy notable del alumnado desde los 100 alumnos/as de 2008, así como de las enseñanzas impartidas que se completaron en el curso 2021-2022 con el segundo grado superior de la familia de informática y comunicaciones.

Apuntamos también que en el curso actual ha sido de nuevo el Centro de la localidad que más solicitudes ha recibido para 1.º de la E.S.O. con un número superior a las 290 solicitudes.

A esta oferta educativa tenemos que añadir la siguiente singularidad que confiere un carácter diferenciador al centro ya que supone un cambio metodológico en la enseñanza de los contenidos a impartir.

En el año 2010 y según la orden 3369/2010 del 16 de junio el Instituto Calderón de la Barca es nombrado junto con otros 14 institutos de la Comunidad de Madrid, Instituto de Innovación Tecnológica (IIT en adelante). Para la realización de esta selección se realizó previamente una convocatoria (Orden 1275/2010) en la que participaron 208 institutos de educación secundaria de un total de 298 que hay en la Comunidad de Madrid). La implantación del proyecto ha sido progresiva: así en el curso 2010/2011 se establece en 1.º de la ESO; en el curso 2011/2012 en 2.º de la E.S.O.; en 2012/2013 en 3.º de la E.S.O. y finalmente en 2013/2014 en 4.º de la E.S.O., cerrándose así la implantación en toda la Educación Secundaria Obligatoria.

Aunque el proyecto de IIT estaba pensado para la E.S.O., la metodología de trabajo que ha supuesto la implantación del mismo ha impregnado todo el Centro extendiéndose a todos los niveles educativos.

En el curso 2019/2020 el Centro se presentó a la convocatoria de Proyectos de innovación educativa, resultando elegidos. Ambos proyectos han incidido profundamente en la forma de hacer del centro y nos llevó a presentarnos nuevamente a la tercera convocatoria para el trienio que va del curso 2021/2022 hasta el 2023/2024, siendo nuevamente seleccionados. Pasamos a exponer detalladamente los distintos proyectos del centro.

4. Proyectos propios del Centro

4.1 Instituto de Innovación Tecnológica

Como ya se ha señalado, la implantación del proyecto en toda la ESO se hizo de forma progresiva entre los cursos 2010/2011 y 2013/2014.

El nombramiento del centro como instituto de innovación tecnológica ha generado importantes cambios en organización, equipamiento, metodología de las clases y cambios en las programaciones didácticas.

Respecto a la organización, en los primeros años del proyecto se hacía un esfuerzo importante para elaborar horarios específicos que permitieran disfrutar de las aulas digitales al menos en un tercio de las horas de las asignaturas que forman parte del proyecto. Esto implicaba

también rotaciones de estudiantes y profesores, por las diferentes aulas. Este curso, gracias al esfuerzo realizado en cursos previos para dotar al instituto de suficientes ordenadores portátiles, se ha conseguido que todas las aulas tengan ordenadores, y por lo tanto no sea necesario hacer rotaciones entre los grupos de alumnos, lo que permite además tener un mayor control sobre el correcto uso del material.

El equipamiento asociado al proyecto ha dotado al centro de lo que denominamos “aulas digitales”. Estas aulas cuentan con 30 puestos de ordenador para los alumnos, una pantalla multitáctil y un cañón, cambiados recientemente por pantallas nuevas y una cámara de vídeo, y un ordenador del profesor. El centro cuenta con 11 aulas digitales para abordar la enseñanza de las diferentes materias que conforman el currículo. Durante los últimos años y debido a la demanda creciente vinculada al desarrollo demográfico de Pinto y la inmigración, en cursos anteriores el Centro se vio en la necesidad de aumentar la ratio hasta situarlo en 31 alumnos/as en algunos grupos, lo que hizo que nos viéramos obligados a comprar tres puestos que se distribuyeron en las aulas digitales. Este curso, salvo un grupo de 4º de ESO que tiene 31 alumnos/as, el resto tienen 29 o 30 alumnos/as en los grupos de 2º a 4º de ESO, mientras que los grupos de 1º de ESO tienen 25 alumnos/as por grupo.

Puesto que el centro lleva desde 2018 inmerso en proyectos de Innovación Educativa, las metodologías que pone en práctica el profesorado son variadas, aunque siendo el Proyecto de Instituto de Innovación Tecnológica una seña de identidad del centro, tanto las pantallas mutitáctiles como las aulas virtuales son herramientas fundamentales de trabajo. Además, la implementación durante el curso 20-21 de formas semipresenciales de asistencia a clase motivadas por las restricciones debidas al COVID para atender el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niveles de 3.º de ESO en adelante, nos permitió generar una variedad mayor de formas de atender al alumnado en situaciones en las que las clases no pueden ser presenciales.

Los cambios que se han ido haciendo en las programaciones a lo largo de los años han sido consecuencia del cambio en la metodología y de las posibilidades que ofrecen las nuevas metodologías y tecnologías en general y el aula digital y el aula virtual en particular. Ahora, además de los métodos tradicionales de evaluación, se realizan tareas y cuestionarios, entre otras actividades evaluables, que son corregidos por el profesorado por el ordenador y son tenidos en cuenta en los criterios de calificación recogidos en las programaciones didácticas. Hay que añadir que la implantación de la nueva ley educativa que se completa durante este curso escolar, supondrá adecuar las programaciones didácticas y el proyecto educativo del centro a esta nueva ley.

4.1.1 Objetivos del proyecto

El objetivo del proyecto de institutos de innovación tecnológica se detalla en el siguiente párrafo. (Orden 1275/2010 del 8 de marzo, p.51):

Con el objeto de contribuir a la mejora de los resultados académicos de los escolares madrileños, la Consejería de Educación se propone impulsar la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación (en adelante, TIC) como una herramienta de aprendizaje en la Educación Secundaria Obligatoria.

Este documento, además de intentar mostrar cómo están evolucionando los resultados académicos del alumnado, persigue los siguientes objetivos:

- 1) Mencionar los beneficios de estudiar en un instituto de innovación tecnológica. Reflexionar sobre esos beneficios en el caso de alumnado con dificultades de aprendizaje.
- 2) Exponer brevemente una metodología de trabajo adaptada a las características particulares de los institutos tecnológicos.
- 3) Mencionar la motivación del alumnado y la mejora de resultados que se produce en las asignaturas que forman parte del proyecto.
- 4) Subrayar el esfuerzo por parte del profesorado para incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la práctica docente.
- 5) Ilustrar el nuevo campo de comunicación que se ha abierto tanto dentro como fuera del horario escolar a través de las aulas virtuales.
- 6) Indicar cómo las nuevas tecnologías de la información y comunicación complementan la formación integral del alumnado en los institutos tecnológicos.

4.1.2 Recursos principales del proyecto.

Hay tres recursos que consideramos claves en el desarrollo del proyecto: el aula digital, el aula virtual y la formación del profesorado.

4.1.3 Aula digital

El aula digital se compone, como hemos dicho, de 30 puestos de alumnos/as, un ordenador del profesor, una pantalla multitáctil y cuatro ordenadores.

Las aulas digitales están conectadas a un servidor que contiene los usuarios y contraseñas de estudiantes y profesores/as, de forma que cada persona puede tener su perfil configurado de acuerdo a sus necesidades, tanto respecto a la organización de documentos que guarde, como marcadores de internet, etc. Los ordenadores del alumnado contiene el software necesario

para el desarrollo de las clases. Este software puede ser ampliado a través del perfil de administrador por el responsable del proyecto o por el coordinador TIC. Aunque los/as alumnos/as usan el perfil móvil, lo más habitual es que usen la cuenta de Educamadrid para subir archivos al Cloud o al Drive.

Los ordenadores para uso de los docentes solían tener dos pantallas: una que controlaba la pantalla multitáctil y otra en la que puede tener abierto cualquier recurso que no desee compartir con el grupo en ese momento. Sin embargo, con la modernización de las aulas se ha valorado que, al ser las pantallas tablets en formato grande, actúan como la primera pantalla, de forma que no es necesario que haya dos pantallas en la mesa del docente, puesto que se gana espacio y se minimiza el material informático necesario para poder gestionar la clase con solvencia.

La conexión a internet es fundamental: permite a profesorado y alumnado realizar cualquier búsqueda de manera rápida, acceder a las aulas virtuales y a cualquier recurso on-line. Desde el curso 21/22 está implantado el proyecto de Escuelas Conectadas en el Centro y lo que permite tener una mejor conectividad en todo el recinto.

Las aulas digitales tienen un aspecto similar a un aula normal de clase, con la excepción de que los pupitres permiten “subir las pantallas”, “sacar el teclado” y trabajar con un ordenador. Si no se va a trabajar con los ordenadores el pupitre es similar a uno normal.

El uso de las aulas digitales en nuestro centro es masivo. Todos los grupos están o bien en un aula digital o bien en un aula que dispone de un armario con ordenadores portátiles. Éstos no pertenecen propiamente al proyecto del Instituto de Innovación Tecnológica, pero sirven a los objetivos del proyecto. De esta forma todas las asignaturas que forman parte del proyecto disponen así de las herramientas tecnológicas necesarias para cumplir con la exigencia de dar al menos un tercio de las horas en las aulas digitales. En nuestro instituto la ocupación ronda el 100%. Según los últimos datos proporcionados por el responsable de los 15 institutos de innovación tecnológica, la ocupación es aproximadamente del 100% del horario lectivo en la mayoría de los centros.

4.1.4 Aulas virtuales

La integración de aulas digitales y aulas virtuales es en nuestra opinión un elemento esencial para que el proyecto tenga efectos positivos en los resultados académicos de las materias que forman parte de él.

El aula virtual es un entorno de aprendizaje en el que, con el soporte de un software específico (plataforma Moodle) se permite una mayor interrelación entre docentes y estudiantes. Para

acceder a las “aulas Moodle” de las diferentes materias, los/as alumnos/as son registrados/as por el centro en Educamadrid, mediante asignación de un usuario y una contraseña a cada alumno/a, que le identificará de manera unívoca en todas las aulas virtuales en las que se matriculen y le permitirá usar el resto de servicios de Educamadrid.

Educamadrid es una plataforma que da diferentes servicios a los centros educativos de la comunidad de Madrid: correo electrónico, espacio web, *cloud*, mediteca, creación de comunidades virtuales, etc. Este servicio puede ser usado por todo el alumnado de la comunidad de Madrid, aunque es en los institutos de innovación tecnológica donde se ha venido usando de forma más generalizada y desde hace más tiempo. Además, los alumnos/as de los institutos tecnológicos disponen también de aulas digitales. Por todo ello, nuestros alumnos/as han recibido durante todo su paso por el centro formación para el uso y aprovechamiento de esta plataforma, tutorizados por sus profesores/as, alcanzando un grado elevado de capacitación.

Gracias al aula virtual los/as alumnos/as aprenden a trabajar de manera autónoma a través de la realización de actividades guiadas (interactivas o no).

Los alumnos y alumnas pueden exponer sus dudas en un entorno ordenado y éstas pueden ser resueltas por los propios/as alumnos/as o por el profesorado a través de la herramienta “foros”.

Las aulas virtuales se construyen por niveles y departamentos lo que permite una sencilla coordinación entre los miembros del departamento. En dicha aula es posible crear varios grupos con los alumnos que componen cada clase y proponer actividades diferentes para cada grupo. Podemos también seleccionar si los usuarios pueden verse entre ellos. El hecho de crear actividades diferenciadas para diferentes grupos o para alumnos en particular puede ser una herramienta muy útil para diseñar actividades específicas para alumnos con dificultades.

Un aula virtual se compone principalmente de enlaces estructurados en un bloque central y dos columnas laterales altamente configurables. La Foto 2 da un ejemplo de aula virtual.

Foto 2. Imagen de un aula virtual

En las columnas laterales normalmente el profesorado de cada materia incluye los bloques que considera más útiles para su materia, como pueden ser los bloques de administración, participantes, noticias, calendario o eventos próximos.

En el bloque de administración el/la profesor/a puede configurar el libro de calificaciones y el alumnado puede consultar tanto sus calificaciones a las tareas y cuestionarios. como a otras actividades o pruebas realizadas fuera del aula virtual, pero que también pueden ser recogidas en el libro de calificaciones.

En el bloque de calendario colocamos las fechas para entregar tareas y para realizar los cuestionarios.

En el bloque de noticias aparecen las últimas noticias generadas en el aula virtual.

En el bloque de participantes podemos consultar la actividad que ha realizado el alumno dentro del aula virtual.

El bloque central es el principal bloque del aula virtual y supone un método de organización de la información que el alumno debe asimilar. Permite el uso de etiquetas, archivos, enlaces a páginas o documentos, videos, imágenes, inserción de tareas, creación de cuestionarios y muchos otros recursos tanto propios de Educamadrid como externos. En el diseño de la metodología seguida en clase hacemos uso de estos elementos. La plataforma Moodle permite una comunicación directa entre profesorado y alumnado, así como un entorno de trabajo común para el/la profesor/a y sus alumnos/as que se extiende más allá del tiempo y el espacio escolar.

4.1.5 Formación del profesorado

La formación del profesorado es un elemento imprescindible en este proyecto, que implica tener conocimientos sólidos en Moodle y en software específico de las materias implicadas. El elevado porcentaje de asistencia a cursos y seminarios, muestra el gran compromiso por parte del profesorado con el proyecto de centro, la aplicación de las TIC en la enseñanza y el interés por las nuevas metodologías. Anualmente los profesores pueden participar en diversas modalidades de cursos:

- Cursos online. Los cursos on-line organizados por el ISMIE permiten adquirir una buena formación trabajando desde cualquier lugar (Centro, casa, etc). Junto al curso de Moodle informamos a los profesores de aquellos cursos que consideramos más adecuados. Así, les solemos recomendar *flipped classroom*, Moodle, Aprendizaje basado en proyectos (ABPy), gamificación, etc.
- Seminario de Formación. Todos los años el Centro organiza seminarios de formación o Proyectos de formación en Centro. En cursos anteriores se impartieron seminarios sobre la introducción de nuevas metodologías de enseñanza aplicadas a la Educación y seminarios vinculados al proyecto de innovación educativa que estuvo vigente entre los cursos 18/19 y 20/21 (Calderón+i3: innovación, integración e investigación). El curso pasado y este, dentro del Plan de Digitalización de centro, y dado que hemos sido seleccionados en la última convocatoria de institutos de innovación educativa (Proyecto CoTIC), ya se están llevando a cabo diversas formaciones tanto en el Plan Digital de Centro IES Calderón de la Barca sobre nuevas metodologías, como el Proyecto CoTIC, sobre el uso de la impresora 3D y sobre radio escolar.

4.1.6 Metodología de trabajo en el aula virtual

La introducción de las aulas digitales y aulas virtuales ha generado, como dijimos, un importante cambio en la metodología tradicional. Si anteriormente usábamos la tiza, la pizarra y el libro de texto, ahora hemos ampliado las posibilidades, por la inclusión de la pantalla multitáctil (que puede usarse como la pizarra tradicional y como proyector de contenidos) y hemos introducido nuevos medios que han abierto un campo basado en el uso de los ordenadores en el aula. Proponemos una metodología de trabajo en el aula basada en el uso de ordenadores y el aula virtual y que se describen tres pasos.

Paso 1.º Explicación por parte del profesor o profesora del contenido a enseñar. Para llevar a cabo esto se usa la pantalla multitáctil junto con el aula virtual.

En otras ocasiones, el primer paso es poner a disposición de los estudiantes materiales *ad hoc* preparados por el profesor en el que se presentan los contenidos (presentaciones, vídeos explicativos) y que los alumnos/as deben trabajar de forma independiente en sus domicilios.

Paso 2.º Realización de actividades con el ordenador para trabajar los contenidos explicados en clase.

Este paso debe realizarse en el aula digital en su mayor parte. Los/as alumnos/as que no acaban las tareas propuestas por el/la profesor/a deben acabarlas en casa. La realización de tareas en el aula virtual que el/la alumno/a tiene que realizar en casa, no deberían exceder de cuarenta y cinco minutos en su totalidad.

Desde el curso pasado se lleva a cabo un trabajo de detección de las necesidades del alumnado y el profesorado y en la medida de lo posible se proporcionan los medios digitales para poder realizar en casa el trabajo necesario para el seguimiento de las materias.

Paso 3.º Repaso en casa de los ejercicios realizados en el aula virtual y de lo explicado en clase. Este tercer paso puede realizarlo el alumno en casa, durante el recreo o en el aula habilitada por el centro para la realización de tareas en el aula virtual.

Para el trabajo en el aula virtual, el acceso a internet es fundamental. Una vez creada el aula virtual, ésta debe ser dotada de contenido por parte del profesor o profesora. La configuración de la información en el aula virtual que el/la docente realiza y que se lleva a cabo sobre todo en el bloque central de la misma tiene la siguiente estructura con carácter general:

Para la construcción del aula recomendamos la creación de una sección por cada unidad didáctica, aunque siempre teniendo en cuenta las peculiaridades de cada materia. Si la materia a impartir se compone de 15 unidades, entonces el aula virtual tendría en principio 15 secciones. En cada sección los/as profesores/as de la materia incluyen los elementos que más se ajustan a las peculiaridades de la materia a impartir y de la unidad didáctica en concreto que se quiere trabajar (si el contenido es más teórico o más práctico, si necesita más o menos recursos...) y a las necesidades del grupo (teniendo en cuenta el grado madurativo del alumnado, su capacidad de organización o su necesidad pautas más o menos claras, etc). Esta estructura puede adaptarse también a bloques de contenidos, en especial para todas aquellas materias que no tienen el libro de texto como referencia y en las que los contenidos pueden organizarse de forma más flexible y específica, por contenidos relacionados.

Un ejemplo de organización de una unidad didáctica que sería válida para materias como lengua o matemáticas sería:

- 1) Etiquetas explicativas de los contenidos a impartir.

- 2) Presentación de los contenidos a impartir.
- 3) Ejercicios resueltos que se usan en el momento de la explicación.
- 4) Ejercicios sin resolver que se proponen al alumno.
- 5) Actividades interactivas.
- 6) Tareas propuestas por el profesor para ser realizadas por el alumno.
- 7) Cuestionario que permite medir el grado de consecución de los objetivos propuestos (en ocasiones si ya se han realizado suficientes tareas que permiten medir si el alumno ha alcanzado los objetivos propuestos no es necesario realizar un cuestionario en el aula virtual).

A esta metodología se ha incorporado formalmente, aunque ya se venían utilizando anteriormente, desde el curso 2018/2019 nuevas metodologías activas como son ABPy, ABP, gamificación, clases invertidas, etc. que se desarrollan en el punto 4.4.

4.1.7 Seguimiento del proyecto

El proyecto IIT está sometido, desde sus orígenes, a un proceso de evaluación muy riguroso que se realiza tanto de forma interna como externa. Durante el desarrollo del curso se elaboran al menos dos informes de evaluación: el primero que engloba al primer trimestre y el comienzo del segundo que se presenta en enero y el segundo informe que resume los objetivos cumplidos y los resultados obtenidos, así como las dificultades encontradas derivadas del funcionamiento de las aulas, que se presenta en junio.

Para hacerlo, se consulta con los Jefes de Departamento, para que aporten información sobre el desarrollo del proyecto en las materias implicadas en el mismo.

Este seguimiento nos ha permitido ir cumpliendo objetivos y superando dificultades, mejorando como consecuencia la motivación del alumnado y la predisposición tanto de profesores como de alumnos al trabajo en las aulas digitales y virtuales.

4.2 Proyecto de investigación en bachillerato

Se viene realizando en el centro desde el curso 2014/2015 y está dirigido exclusivamente a alumnos/as de 1.º de bachillerato. Este proyecto tiene como fin acercar la investigación al aula, así como la preparación de la defensa de un proyecto ante los miembros de un tribunal (esto último en el caso de que el trabajo sea propuesto para ello).

El Proyecto de Investigación nace para afianzar y complementar las competencias claves que se trabajan a lo largo de esta etapa educativa y tiene un carácter voluntario para los alumnos/as. En él deben investigar, utilizando el método científico, un tema de su elección,

que puede o no estar incluido en el currículo, tanto académico, como de este nivel específicamente.

Los alumnos/as que quieran participar en este proyecto estarán tutorizados por un/a profesor/a del claustro de profesores del centro o bien por un tutor externo profesor de Universidad, que también colaboran de forma voluntaria, y será quien les guíe a lo largo del mismo. En el curso 2022-2023 hemos contado con 22 profesores del centro para tutorizar los trabajos y 10 tutores externos y se han presentado voluntariamente un total de 32 alumnos y alumnas de 1º de bachillerato, de los cuales 20 terminan el proyecto, 12 con tutores del centro y 8 con tutores externos, y 22 profesores del centro para tutorizar los trabajos y 10 tutores externos.

Hay que destacar durante el curso 2022-2023 la presentación de la investigación realizada por Víctor J. López Madrona, profesor que colabora con nosotros en el proyecto de investigación como tutor externo, en el congreso internacional INTED 2023, celebrado en Valencia entre el 6 y el 8 de marzo de 2023. El curso pasado dirigió el trabajo de un alumno sobre "El efecto del aprendizaje de lenguas extranjeras en la capacidad auditiva"; y este curso ha dirigido el trabajo de otra alumna sobre "El impacto de la literatura en el desarrollo escolar". La ponencia trata sobre los proyectos de investigación en 1º de Bachillerato en el IES Calderón de la Barca y los beneficios de la inclusión de personal investigador, tanto para los alumnos como para los profesores.

INTED 2023 es la 17ª Conferencia Internacional Anual de Educación, Investigación e Innovación, y ha ofrecido una oportunidad para presentar nuestro proyecto de centro a un alto nivel académico y de alcance internacional.

Consideramos que el Proyecto de Investigación desarrolla las competencias de la siguiente forma:

Competencia en comunicación lingüística	<ul style="list-style-type: none">● Comprender distintos tipos de textos: buscar, recopilar y procesar información.● Expresarse de forma escrita en un nuevo modelo de trabajo.● Saber redactar y preparar presentaciones para posteriormente exponerlas y defenderlas.● Saber comunicar sus conclusiones y conocimientos a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
--	---

Competencia plurilingüe	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar el Inglés como idioma necesario en cualquier proyecto de investigación.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar un lenguaje científico relacionado con el área del proyecto. ● Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos. ● Asumir los criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología. ● Apoyar la investigación científica y valorar el conocimiento científico.
Competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> ● Buscar, obtener y tratar información. ● Usar y procesar información de manera crítica y sistemática ● Crear contenidos. ● Integrar las nuevas tecnologías en su labor investigadora. ● Establecer procesos de recogida de información y selección de datos necesarios para llevar a cabo la investigación.
Competencia personal, social y de aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser capaces de buscar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones. ● Ser capaces de tomar decisiones en su labor investigadora. ● Tener una actitud proactiva ante los posibles cambios que se produzcan en su labor investigadora. ● Ser capaces de analizar de forma crítica su trabajo. ● Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. ● Dotarse de las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. ● Saber comunicarse de manera constructiva en distintos entornos (tribunal). ● Manifestar interés por resolver problemas. ● Participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad.
Competencia emprendedora	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer este proyecto como una oportunidad de desarrollo de actividad personal y profesional.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de las capacidades de análisis, planificación y organización. ● Desarrollo de la capacidad de adaptación al cambio y de resolución de problemas. ● Saber comunicar, presentar, representar y gestionar. ● Actuar de forma creativa e imaginativa. ● Tener iniciativa, interés, proactividad e innovación tanto en la vida privada y social como en la profesional.
Competencia en conciencia y expresión culturales.	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar en el proceso la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etc) ● Aplicar diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas... ● Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad. ● Valorar la libertad de expresión

La acción del/de la tutor/a favorecerá:

- Situar al alumnado en condiciones para que construya los conocimientos a partir de los conocimientos adquiridos anteriormente, buscando a su vez su interés y motivación hacia los nuevos aprendizajes.
- Atender los aspectos relacionados con la organización del proceso de investigación adoptando un papel de facilitador de los aprendizajes.
- Estimular la metacognición del alumno/a, su capacidad para comprender y gobernar su propio proceso de aprendizaje.
- Implicar activamente al estudiante en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento.
- Organizar el tiempo para realizar las entregas del trabajo en su momento.
- Vincular el conocimiento a los problemas importantes de la vida cotidiana.

Los departamentos vinculados a este proyecto son: Biología, Física y Química, Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura (incluyendo al profesorado de Latín), Dibujo, Geografía e Historia, Inglés, Tecnología, Educación Física, Francés, Economía, Filosofía, Informática, Orientación y para el curso 2023-204 se han incorporado al proyecto los departamentos de Latín y Griego, Dibujo, Tecnología e Informática.. Este año volvemos a contar con 7 tutores externos de centros universitarios o de investigación. Para ello se ha contactado con diversos

profesores de las Universidades Públicas madrileñas que han propuesto un tema de investigación, que pueden solicitar los alumnos interesados.

Como en el curso anterior, este año los departamentos interesados propondrán sus propios proyectos y los alumnos decidirán si están interesados en alguno, esto no impedirá que si algún alumno presenta su propio proyecto a un departamento y éste considera que se puede realizar, el alumno pueda hacer su proyecto si algún profesor decide tutorizarlo, en reunión de departamento se evaluarán y repartirán entre cada profesor/a que, a título individual, decida si se vincula al proyecto.

Previamente a la presentación de las propuestas de trabajo, los participantes pueden solicitar asesoramiento a los departamentos que pueden proponer temas de investigación.

A lo largo del proyecto y, para facilitar el trabajo del alumno, se realizarán varias entregas para ser corregidas por el tutor correspondiente:

1. Objetivos, introducción y plan de trabajo.
2. Análisis de fuentes y metodología.
3. Primer borrador.
4. Preentrega.
5. Entrega final del proyecto.

Estas entregas se realizarán en momentos que no afecten al desarrollo académico del alumnado, es decir, habrán de realizarlas en periodos en los que no haya exámenes.

Por último, el reconocimiento de este Proyecto a nivel académico será el siguiente:

Caso 1: el/la tutor/a suspende el trabajo o el/la alumno/a no lo presenta: el/la alumno/a no obtiene ningún tipo de bonificación por su realización.

Caso 2: el/la tutor/a aprueba el trabajo, pero, leído en el departamento correspondiente, se considera que no debe ir a tribunal, el/la alumno/a obtiene una bonificación de entre 3 y 5 puntos (1 punto por asignatura). El número de asignaturas en las que se aumenta un punto será propuesto por el/la tutor/a en colaboración con el departamento al que pertenece. El/la profesor/a correspondiente de la materia será el responsable último de la aplicación o no de dicho criterio, dependiendo de si considera adecuado o no adecuado dicho trabajo en relación con el cumplimiento de las competencias que marca la norma.

Caso 3: el/la tutor/a aprueba el trabajo y el departamento considera que debe ir a tribunal. El/la alumno/a puede obtener una bonificación de 5 puntos (1 punto por asignatura) más los que proponga el tribunal. El tribunal puede proponer aumentar dicha bonificación hasta

cuatro puntos más, pudiendo llegar un/a alumno/a a obtener una bonificación de un punto hasta en 8 asignaturas. El responsable de la aplicación de esta propuesta será en último caso el/la profesor/a de la materia, que puede decidir aplicarlo o no en función de la adecuación de su trabajo al cumplimiento de las competencias que marca la norma.

Este aumento en las notas queda reflejado en las programaciones de 1.º de bachillerato: se podrá aumentar hasta en un punto si se realiza un trabajo de investigación que permita alcanzar las competencias de la materia.

Conclusiones

La valoración que hacemos de la realización del proyecto de investigación en 1.º de bachillerato durante los cursos que se lleva realizando podemos calificarla como muy positiva por varios motivos:

- 1) Los/as alumnos/as han realizado una búsqueda bibliográfica en revistas de investigación, hecho que ha propiciado el análisis crítico de la información obtenida de varias fuentes.
- 2) Han aprendido a realizar una memoria de investigación, en la cual se incluye una estructura fija que hay que desarrollar y defender.
- 3) La calidad de los trabajos crece con cada curso que pasa.
- 4) La realización de un trabajo de investigación obliga a alcanzar la mayoría de las competencias previstas en el decreto de bachillerato. La razón que justifica este hecho es que los/as alumnos/as que realizan dichos trabajos, tienen que resolver un problema recurriendo a la información que ellos/as puedan conseguir (Competencia personal, social y de aprender a aprender) a la vez que tienen que presentar el trabajo de manera adecuada, generalmente usando medios digitales (competencia digital) y defenderlo en la mayoría de los casos ante un tribunal (competencia en comunicación lingüística). Muchos trabajos han versado sobre contenidos científicos, en muchos de los relacionados con las ciencias sociales se ha usado el análisis estadístico como herramienta y en todos se ha usado el método científico propio de esa rama del saber, por lo que se ha trabajado la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería pero también Competencia emprendedora y la Competencia plurilingüe.

4.3. Proyecto de Innovación (CoTIC)

El IES Calderón de la Barca de Pinto es uno de los 15 Institutos de Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid. Este proyecto se inició en el centro en el año 2010 y desde entonces hasta hoy nuestro Centro utiliza ordenadores y herramientas TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado en todas las materias que forman parte del proyecto. Pero el proyecto se ha extendido e impregnado a todos los departamentos por lo que, aunque algunos de ellos no forman oficialmente parte del proyecto, los recursos y estrategias son usados y aplicados por todos.

Para llevar a cabo esta metodología el centro cuenta con 11 aulas digitales asociadas al proyecto que disponen de entre 30 y 31 ordenadores fijos, pantalla multitáctil y ordenador del profesor. Además de estas aulas, el Centro ha ido adquiriendo ordenadores portátiles y pantallas multitáctiles de manera que actualmente contamos con 509 ordenadores portátiles para dotar las aulas no digitales y los dos talleres de Tecnología que hay en el centro. Por otra parte, todas las aulas cuentan con pantalla multitáctil, con ordenador para el profesor. Finalmente, las aulas de apoyo disponen de ordenador del profesor y cañón proyector. Además, este curso se han adquirido 2 impresoras 3D para uso compartido por todo el claustro.

A todo esto, hay que añadir un claustro de profesores que está en constante formación para poder desarrollar los objetivos del proyecto de Innovación Tecnológica. Los alumnos y alumnas del Instituto Calderón de la Barca tienen adquiridas destrezas en el uso de las nuevas tecnologías que los situó con cierta ventaja para afrontar el reto que supuso la educación a distancia, con clases online durante el confinamiento por la pandemia debida a la COVID-19 en el curso 2019-2021 y posteriormente en el curso 2020-2021 con la semipresencialidad en las aulas.

Los recursos tecnológicos de los que dispone nuestro centro y un claustro de profesores preparado e implicado en la docencia nos ha permitido también llevar a cabo otros proyectos. En el curso 2022 / 2023 se ha revalidado el Proyecto de Innovación Educativa, bajo la denominación "Proyecto CoTIC - Aprendiendo Juntos" que ya fue concedido para los cursos 2018 / 2021 y que, como se indica, se ha renovado por tres cursos más.

Los objetivos que se quieren implementar tienen en cuenta los resultados obtenidos cuando se aplicó la herramienta SELFIE. Por ello las áreas de impacto en las que vamos a actuar son:

- Prácticas de enseñanza-aprendizaje (aumento de la competencia digital de estudiantes y profesores, replanteamiento de roles y modelos pedagógicos).

- Colaboración y networking (desarrollo de asociaciones, modelo estratégico de la comunicación y promoción del networking y la compartición).
- Infraestructura digital (desarrollo de entornos de aprendizaje).

Los objetivos estratégicos de este proyecto (denominados OE1, OE2, ...) responden a los procesos, metodologías, espacios y tecnologías que intervienen en la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Estos objetivos se concretan en objetivos específicos asociados a cada uno de dichos objetivos estratégicos.

- OE1. Continuar implementando y profundizando en las estrategias de innovación educativa adquiridas a través del proyecto de innovación desarrollado desde el curso 2018/2019 al curso 2020/2021.

Con este objetivo se pretende seguir profundizando en estrategias de innovación adquiridas durante el trienio 2018/2021 a la vez que se investigan nuevas aplicaciones de estas y otras metodologías.

Los objetivos específicos asociados a este objetivo estratégico son:

- Graduar la gamificación según los niveles educativos usando para ello el software Kahoot, Socrative, Quizziz, Plickers u otras similares.
- Seleccionar los niveles educativos más adecuados para sistematizar el aprendizaje basado en proyectos interdisciplinares y facilitar la codocencia para desarrollar estos proyectos.
- Seleccionar los niveles educativos más adecuados para desarrollar el aprendizaje cooperativo.
- Incluir en las diferentes metodologías aplicadas formación específica que permita al alumnado aprender a verificar la calidad y pertinencia de la información, así como a reconocer el trabajo de los demás a través de referencias bibliográficas.
- Fomentar la metodología *flipped classroom* como herramienta de trabajo para desarrollar el aprendizaje autónomo y seleccionar los niveles más adecuados para llevarla a cabo.
- Introducir prácticas innovadoras de evaluación (autoevaluación, coevaluación, etc).
- OE2. Aplicar el proyecto de institutos de innovación tecnológica para el uso de las TIC en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con este objetivo se pretende utilizar los recursos del proyecto IIT para alcanzar aprendizajes significativos que promuevan una mejora continua de los resultados académicos del Centro, implicando a los estudiantes en su propia evaluación.

Los objetivos específicos asociados a este objetivo estratégico son:

- Diseñar actividades específicas en cada una de las materias que forman parte del proyecto de Institutos de Innovación Tecnológica y usar formas de evaluación (autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación) y calificación que se adapten a las nuevas metodologías usadas y tengan en cuenta las actividades TIC.
- Incluir mecanismos de autoevaluación que favorezcan la reflexión sobre su propio aprendizaje como una herramienta más de aprendizaje.
- Mejorar los resultados académicos.
- OE3. Crear redes de colaboración y *networking* entre los docentes para abordar proyectos interdisciplinarios.

Se pretende con este objetivo integrar dentro de los proyectos interdisciplinarios que se van a desarrollar, líneas de trabajo transversales centradas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los objetivos específicos asociados a este objetivo estratégico son:

- Organizar grupos de trabajo durante el horario lectivo entre profesores de los distintos departamentos que coordinen la realización de actividades interdisciplinarias (figura del *profesor enlace*).
- Informar al profesorado sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Reorientar algunas actuaciones de los proyectos que se vienen desarrollando en el Centro para la consecución de alguno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- OE4. Promover la investigación docente para que, a partir de la práctica educativa, se identifiquen dificultades y obstáculos que puedan ser superados.

La colaboración dentro del departamento como forma de trabajo unida a las redes de trabajo establecidas entre los departamentos, va a permitir detectar dificultades comunes en el alumnado, posibilitando con ello el tratamiento de estas.

Los objetivos específicos asociados a este objetivo estratégico son:

- Detectar los errores más comunes que comete el alumnado y buscar regularidades en ellos.
- Establecer actividades que permitan la corrección de dichos errores apoyándose en el uso de las TICs.
- Evaluar interna y externamente nuestro propio trabajo docente para poder mejorarlo.
- OE5. Dotar al centro de espacios de trabajo colaborativo que permitan la realización de proyectos innovadores e interdisciplinarios.

La creación de espacios de trabajo colaborativo, es un objetivo importante para el desarrollo de este proyecto. Para conseguirlo, el curso pasado se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Reorganizar la sala de profesores para fomentar el trabajo colaborativo.
- Rediseñar determinados espacios del centro para fomentar el trabajo en grupo del profesorado.
- Habilitar determinados espacios del centro para fomentar el trabajo en grupo del alumnado.
- Dotar de equipamiento informático portátil a las aulas para mejorar el trabajo colaborativo. Todas las aulas no digitales del centro cuentan con 15 ordenadores portátiles.
- OE6. Potenciar la inclusión y la atención a la diversidad en el centro a través de la realización de proyectos.
 - Formar al profesorado en los distintos tipos de necesidades que presenta el alumnado y cómo atenderlas.
 - Organizar y asignar tareas al alumnado con necesidades educativas de tal manera que tengan una participación activa en los proyectos que se realicen.
- OE7. Implantar un aula profesional de emprendimiento que atienda no solo a la Formación Profesional sino también a la ESO y el bachillerato.
 - Crear un espacio físico sostenible (Aula de emprendimiento) usando para ello materiales de desecho. Esta aula se empezó a construir el curso pasado y está previsto acabarla en el primer trimestre de este curso.
 - Crear un espacio energéticamente eficiente.
 - Crear un espacio dinámico en el que el uso de las metodologías activas sea la forma de trabajar.
 - Impulsar la creación de empresas que sean sostenibles en el tiempo.
 - Realizar jornadas de difusión de los proyectos realizados en el aula profesional de emprendimiento.

4.4 Proyecto del alumnado tutor

El proyecto del alumno/a tutor/a surge en el curso 2015/2016 para cubrir una necesidad existente en el centro y que el programa REFUERZA no puede cubrir. El programa REFUERZA atiende previsiblemente alumnado de 1º, 2º y 3º de ESO con un perfil concreto. Este programa del alumno/a tutor/a pretende cubrir un perfil de alumnado más amplio que el que cubre el programa REFUERZA. Se trata de alumnado de 1º y 2º de ESO con un número elevado de

suspensos, desmotivados hacia la enseñanza y que no trabajan habitualmente ni en clase ni en casa. Se prevé, en el caso de que no hubiera alumnos/as de este perfil, que el proyecto atienda a alumnos/as con el mismo perfil que el programa refuerza pero que no tienen plaza en el mismo.

La ayuda la presta alumnado de 1.º de bachillerato, y en algún caso 2º de bachillerato. Durante dos horas semanales, una hora los lunes y otra los miércoles. En ese tiempo, el tutor, desde su experiencia cercana a los tutorandos, aconseja sobre la organización de las tareas a hacer, el manejo adecuado de la agenda, las técnicas de estudio más adecuadas a cada materia, trabaja con ellos para aumentar la motivación hacia el estudio o trabaja sobre los contenidos, fundamentalmente lengua y matemáticas. Este programa se pone en marcha en enero en paralelo al programa Refuerza y la distribución de alumnos/as y tutores/as se realiza en función del número de unos/as y otros/as. Los grupos que se formarán nunca serán de más de dos alumnos/as por cada tutor/a.

El programa se orienta principalmente a alumnos de 1.º de la ESO (pudiendo considerar la posibilidad de algún alumno/a de 2.º ESO en caso de que el programa refuerza no cubra dichas necesidades) ya que fue en ese nivel en el que se detectó la necesidad de este tipo de ayuda y donde se ha valorado que resulta más efectiva. Hay que señalar que los resultados durante los cursos que lleva en marcha el proyecto han sido muy positivos para ambas partes, tutores/as y tutorandos, por lo que volvemos a abordarlo para ayudar a mejorar los resultados tanto de unos/as como de otros/as.

Para llegar a alcanzar la sensación del trabajo bien hecho, es necesario elegir adecuadamente el perfil del alumnado tanto de 1.º de la ESO como de bachillerato, adquiriendo todos/as ellos/as el compromiso de acudir semanalmente a las clases que se imparten.

El seguimiento del trabajo se realiza periódicamente y en dichas reuniones de coordinación los/as alumnos/as de bachillerato comentan las principales dificultades que van surgiendo. Si hay alguna necesidad imperiosa, los/as alumnos/as tutores acuden directamente a jefatura de estudios para que se realice una intervención inmediata. En estas reuniones de coordinación están presentes la jefatura de estudios y el coordinador del programa REFUERZA.

4.5 Proyecto intercambio con Alemania

Durante el curso 2011/2012 se puso en marcha el proyecto “intercambio con Alemania” en el que nuestro alumnado pudo practicar la lengua inglesa a la vez que conocer otra cultura, con

alumnos/as del centro escolar Albert Schweitzer Gymnasium de Gernsbach, Alemania. La realización de este proyecto se lleva a cabo habitualmente en dos fases:

- En una primera fase los alumnos alemanes acuden a España y disfrutan de un itinerario de actividades adaptadas específicamente a ellos. En este itinerario se incluyen visitas al Museo del Prado, visita a Toledo, Aranjuez, etc. Además los alumnos alemanes tienen la posibilidad de recibir clases en español de las diferentes materias para conseguir que la inmersión lingüística sea total.
- En una segunda fase nuestros alumnos se trasladan a Gernsbach. Durante esta segunda fase los alumnos españoles junto con los alemanes participan en un itinerario de actividades diseñadas específicamente para ellos.

La valoración de esta actividad que se venía repitiendo curso tras curso ininterrumpidamente desde el curso 2013-2014, hasta el curso 2020/2021, podemos calificarla de muy buena ya que ha permitido conocer otra cultura diferente a la vez que practicar el idioma. Durante el curso pasado se plantearon estrategias para sostener el contacto con el centro asociado en Alemania, centradas en el uso de las TIC para establecer contacto y desarrollar actividades comunes entre ambas partes al no poder viajar debido a la pandemia, y este curso esperamos poder retomar el proyecto con normalidad para lo que ya se ha establecido con el centro alemán el número de plazas de intercambio y las fechas.

Debido a la situación sanitaria causada por el COVID, los intercambios no se pudieron realizar en los últimos dos cursos. En el curso 2022-2023 se retomaron los intercambios con 23 alumnos participantes de cada país y se hicieron las movilidades durante el mes de noviembre de 2022 en el que los alumnos alemanes vinieron a nuestro centro, y el mes de marzo de 2023 en el que los alumnos de nuestro centro viajaron a Alemania.

Durante el curso 2023-2024 sólo se realizará la movilidad de alumnos de nuestro centro a Alemania.

4.6 Proyecto Erasmus+

El centro lleva participando en proyectos Erasmus+ desde el curso 17/18, en el que comenzó el proyecto titulado «Le jeu de l'oie», liderado por el Departamento de Francés.

Acabado este proyecto, en el curso 19/20 el centro comenzó con dos proyectos Erasmus+: el proyecto «Arts Engagés», liderado por el Departamento de Francés, y el proyecto «Innovación, TIC y Matemáticas» liderado por el Departamento de Matemáticas.

Estos proyectos se completaron en el curso 21/22 (debido a la situación sanitaria, se permitió alargar un curso más los proyectos Erasmus+, ya que muchas de las actividades previstas no se pudieron hacer en su momento).

Durante el curso 2022-2023 se ha estado trabajando con nuevos socios en la elaboración dos proyectos Erasmus+ que se presentaron en la convocatoria de octubre de 2022: uno vinculado al departamento de Matemáticas para secundaria y bachillerato y otro orientado al alumnado del ciclo de SMR para que dos alumnos puedan realizar las prácticas en Francia. Durante este curso estamos a la espera de que se nos conceda la realización de estos dos proyectos. También se ha presentado un proyecto Erasmus+ en la convocatoria de marzo 2023 vinculado al proyecto LÓVA, con la intención de ponerlo en marcha durante el curso 2023/2024.

4.7 Proyecto Calderón sostenible

Desde el curso 2021/2022 el IES Calderón de la Barca se incorporó al Programa de Escuelas Sostenibles de la Comunidad de Madrid, como parte de los *Proyectos de acción ambiental en el centro educativo*, en la fase inicial con la participación de 7 profesores y profesoras de los departamentos de Biología y Geología, FOL, Geografía e Historia, Inglés y Orientación, que terminaron el curso pasado la formación sobre el proyecto.

Como resultado del trabajo realizado durante los cursos anteriores, que incluyó un análisis de la situación de partida mediante la realización de una serie de auditorías a los diferentes miembros de la comunidad educativa, se redactó un plan de acción para el presente y sucesivos cursos que tiene como objetivos principales:

- Definir la política ambiental del centro basada en los objetivos relacionados con las áreas temáticas de salud, sostenibilidad, residuos y consumo y naturaleza y biodiversidad.
- Promover la participación de toda la comunidad educativa.
- Acondicionamiento sostenible del IES Calderón.

Como objetivos específicos:

- Promover políticas ambientales a través de campañas asociadas a objetivos específicos.
- Difundir las medidas y estrategias implementadas, así como los logros alcanzados.
- Incluir en las programaciones didácticas de los departamentos proyectos relacionados con los ODS como ejes vertebradores de las mismas.
- Realizar talleres, exposiciones y emplear herramientas variadas para la exposición de los ODS la extensión del programa a nuevos miembros de la comunidad educativa.

- Cooperar con la AMPA en el desarrollo de actividades relacionadas con la consecución de los ODS.
- Acondicionamiento de los espacios físicos.
- Construcción y puesta en marcha del aula de emprendimiento con criterios sostenibles.

Por tanto, se propone la incorporación de elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente de forma transversal en todas las materias a través de su inclusión en las programaciones, en el desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares, así como en el resto de proyectos que son parte del centro.

Además, con todo ello, se espera colaborar en el desarrollo de actitudes responsables hacia los seres vivos, los recursos y el medioambiente, así como generar hábitos sociales responsables y críticos relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, que contribuyan a su conservación y mejora.

El grupo de profesores que trabajan directamente en el proyecto se ha organizado como parte del Comité Ambiental donde también están representados alumnos/as y otros miembros de la comunidad educativa. El objetivo es que el Comité llegue a tener representación en los órganos de gobierno como la CCP y el Consejo Escolar.

Este grupo de profesores dispone de una hora de reunión para la implementación del proyecto y la organización de la participación de los alumnos/as que deseen incorporarse. Para ello se ha creado la figura de *ecodelegados* que son responsables de proponer y desarrollar campañas que participen en la consecución de los objetivos del programa.

4.8 Proyecto teatro

Desde el curso escolar 2018-19 hasta el curso 2022-2023 estuvo funcionando una compañía de teatro musical, creado bajo el auspicio del Programa LÓVA de la Comunidad de Madrid, en el que un grupo de alumnos y alumnas de diferentes niveles del centro desarrollaron un proyecto de colaboración, creación artística y solidaridad, que se concretaba en una obra de teatro que se interpretaba a final de curso en el Teatro Municipal Francisco Rabal.

Para dar continuidad a los objetivos de este proyecto, y como curso puente hacia la internacionalización del proyecto a través de un Erasmus+ que se va a solicitar, se tiene la intención de llevar a cabo un proyecto que sustituya al anterior que dé salida a las inquietudes artísticas del alumnado participante a través del teatro.

4.9 Proyecto Aulas por la Igualdad

En cursos pasados se inicia este proyecto dando a cada aula del centro el nombre de una persona de reconocido prestigio en su campo científico o artístico, haciendo que la mitad de las aulas estuvieran dedicadas a hombres y la otra mitad a mujeres. Para hacer la elección, cada departamento propuso personajes de distintos géneros vinculados a su área de conocimiento, y luego a cada clase se le propusieron varias personas entre las que elegir, de forma que esta actividad permitió que los/as alumnas fueran partícipes de la decisión, además de trabajar la igualdad. Para los espacios comunes (laboratorios, biblioteca, etc.), se hizo una votación entre el profesorado. Puesto que desde que se lanzó este proyecto el número de aulas ha aumentado, se ha ido completando el proyecto asignando a las nuevas aulas el nombre de una persona.

Partimos del convencimiento de que es fundamental inculcar en nuestro alumnado el deseo de pertenecer a una sociedad justa e igualitaria y desarrollar en este un sentimiento de empatía para con quienes sufren situaciones de desigualdad y/o violencia. Sin duda, la igualdad es necesaria para conseguir que los centros educativos sean espacios justos, que formen a la ciudadanía de forma integral y la capaciten para vivir en igualdad de derechos y responsabilidades. Hasta el curso 2021/2022 el Proyecto se ha venido desarrollando a través de dos grupos de trabajo diferenciados, Feminismo y Diversidad LGTBI+. Durante el curso 2022/2023 estos dos grupos se han vuelto a unificar en uno solo, como en los inicios del Proyecto.

En coordinación con el Departamento de Orientación, se propone organizar un conjunto de materiales y actividades organizados por niveles para incluir dentro del Plan de Acción Tutorial del centro. La propuesta se valora como algo muy positivo y enriquecedor y se seleccionan algunos recursos, aunque no termina de materializarse en un repositorio, como se pretendía en un principio. Se propone continuar con esta labor para el inicio del próximo curso, de modo que quede cerrado en los primeros meses y pueda hacerse una adecuada distribución temporal para el curso 2023/2024.

También en coordinación con el Departamento de Orientación se ha puesto en marcha la creación de un taller de patios centrado en la Diversidad, que adopta el nombre de Recreos Diversos y que pasa a engrosar la oferta del Plan de Patios, celebrándose un día a la semana.

Además se realizan actuaciones coincidiendo con ciertas efemérides como el Día Internacional de la Bisexualidad (23 de septiembre) el Día Internacional sin Armarios (11 de octubre), Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), el Día

Internacional de la Mujer Trabajadora (8 de marzo), Día Internacional contra la LGTBI+fobia (17 de mayo), etc.

Dentro de este proyecto, en el inicio del curso académico 19/20, se fundó la sección LGTBI+. Con la creación de esta sección, el proyecto establece los siguientes objetivos: desarrollar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, favorecer la educación para la eliminación de la violencia de género, el respeto por las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad y la participación activa para hacer realidad la igualdad. Estos objetivos también forman parte del plan de acción tutorial y de convivencia del centro.

También se realizan las siguientes actividades:

- El visionado de vídeos sobre la realidad LGTBI+ y su discriminación, haciendo especial énfasis en la realidad de este colectivo en las aulas.
- La realización de un role playing sobre situaciones de agresión LGTBIfóbica en el aula.
- La elaboración de estrategias de apoyo y acompañamiento al alumnado LGTBI+.
- La elaboración de lemas y consignas de apoyo al colectivo LGTBI+.
- La búsqueda de referencias de personas vinculadas al colectivo LGTBI+ en diferentes ámbitos de la ciencia, el deporte y la cultura.
- Se anima al uso de un lenguaje inclusivo en nuestro día a día.
- Se proponen actividades, jornadas de concienciación, charlas... que partan de los centros de interés del alumnado, debido a sus vivencias o inquietudes.
- También se ha creado una sección en la biblioteca con lecturas relativas a temáticas que promuevan la igualdad.
- El coordinador de este proyecto ha impartido en algunos grupos de 1º de la ESO, y a petición de sus respectivos tutores, una charla sobre diversidad sexual e identidad de género.

4.10 Proyecto solidario

Las actividades que se llevan a cabo desde el Proyecto Solidario pretenden fomentar entre nuestro alumnado valores como la solidaridad, el respeto a la diversidad y la conciencia social. Para ello, realizamos distintas acciones de sensibilización, participación y visibilización en las que contamos siempre con la colaboración de toda la comunidad educativa.

Creemos que es imprescindible despertar en los estudiantes actitudes responsables, críticas y reflexivas que les hagan contribuir en la medida de sus posibilidades a hacer mejor la realidad en la que vivimos.

Además dentro de este proyecto se han realizado las siguientes actuaciones que se pretende seguir realizando durante el presente curso:

1. Actividades realizadas

-LA GRAN RECOGIDA DE ALIMENTOS 2022 – Organizada por el Banco de Alimentos de Madrid: participan alumnado de 1º y 2º de bachillerato en el mes de diciembre

-Mercadillo solidario.

En los meses de diciembre y mayo se hizo un mercadillo solidario a cargo de las personas responsables de la asociación sin ánimo de lucro Afroyeyé, con productos confeccionados en Benín por mujeres en grave riesgo de exclusión social. El dinero recaudado facilita el mantenimiento de los grupos autogestionados por mujeres organizadas desde Afroyeye.

-Recogida de regalos para la Residencia Municipal Dolores Soria

Durante el mes de diciembre, tanto a la entrada como en los recreos, se dispusieron cajas en el hall para la recogida de regalos para los mayores usuarios de la residencia municipal Dolores Soria de Pinto. Estos regalos los llevaron a la residencia un grupo de alumnas junto con un profesor y cantaron villancicos y leyeron cartas de felicitación navideña escritas por ellas.

-Campaña de chapas solidarias con motivo del día de la mujer

Con motivo del Día Internacional de la Mujer se inició la quinta campaña de chapas solidarias. El curso 2022-2023, el dinero recogido con la venta de las chapas fue dirigido al colectivo de Mujeres con Discapacidad de la Asociación Local AMP Somos Diferencia de Pinto. Esta campaña obtuvo una gran acogida por el alumnado, lo que hizo posible colaborar con la AMP. Además, el vestíbulo del centro se decoró con carteles y desde los distintos departamentos se ensalzó el papel de las mujeres en diversos referentes.

-Carrera solidaria – AMP Pinto

El 29 de marzo se celebró la carrera solidaria que se realizó en los alrededores del instituto. Durante la jornada se llevaron a cabo actuaciones de música y baile, así como actividades deportivas diversas. El dinero recaudado de los dorsales se destinó íntegramente para la asociación local AMP Somos Diferencia.

- Charlas de sensibilización de la AMP

Durante la semana previa a la carrera solidaria, la Asociación AMP ha realizado charlas de sensibilización con todos los alumnos de 2º de la ESO, en las que han explicado cómo trabajan en Pinto, el día a día de estos chicos y chicas y su avance a nivel personal y académico.

2. Cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto

Las actividades que se llevan a cabo en el centro reflejan la importancia que tiene transformar las mentalidades y actitudes individuales en otras encaminadas a la responsabilidad social, la sensibilización, la justicia y la igualdad. Tratamos de acercar durante el proceso educativo otras realidades al alumnado, porque sólo en contacto directo con ellas, es cuando estas actitudes se aprenden.

4.11 Proyecto formadores TIC

Entre los cursos 15/16 y 18/19, el alumnado de 3º de ESO del programa de Diversificación o PMAR (según la ley vigente), preparó talleres para visitar los colegios de primaria de la localidad, donde realizaron dichos talleres de formación con el alumnado de 6º primaria sobre las ventajas y los riesgos del uso de internet.

A partir de la situación de pandemia se tuvo que dejar de realizar, pero este curso pretendemos retomarlo con el grupo de 1º de Diversificación.

4.12 Institutos promotores de la actividad física y el deporte (IPAFD)

El instituto lleva ya más de diez cursos participando en los campeonatos escolares de la Comunidad de Madrid. En este curso se ofertarán las especialidades de balonmano, bádminton, voleibol y baloncesto.

Las actividades se realizan por las tardes dos días a la semana, dos horas cada día, lunes y miércoles o martes y jueves, según el deporte.

4.13 Proyecto Xcelence

Es una estrategia de orientación académico-profesional que busca formar a nuestros alumnos para que sean capaces de tomar decisiones sobre su futuro de una forma realista, sopesando todas las opciones de las que disponen. En esta estrategia se deben integrar además las familias, los tutores, los profesores y el equipo directivo. Es un proyecto integral que debe abarcar todas las etapas y niveles.

Este proyecto se introdujo el pasado curso 2022-2023, con una formación en la que participaron el Director y una de las Orientadoras. Este año, se pretende implantar

completamente, implementando la figura del Coordinador/a de Estrategia Académico-Profesional que colabore con el Departamento de Orientación en la orientación académico-profesional del alumnado.

4.14 Otros proyectos del Centro

En el Centro además se trabajan los siguientes proyectos, que se desarrollan convenientemente en otros puntos de la Programación General Anual:

4.15.1. 4º+Empresa. Se lleva a cabo desde el curso 2010-2011. Es un programa de la Comunidad de Madrid que se lleva a cabo en colaboración con empresas y permite que nuestro alumnado de 4º de la ESO realice una estancia educativa que varía de 3 a 5 días. El objetivo de este programa es el de enriquecer la formación del alumnado y aproximarle al mundo laboral.

4.15.2. Proyecto de convivencia. El proyecto comienza en el curso 2013/2014 con el programa Colaborar para aprender, en el que participan alumnos colaboradores de 1º y 2º de ESO. A lo largo de los cursos se extiende a toda la ESO y aparece el programa de los alumnos mediadores. El curso pasado ambos proyectos se fusionaron en el proyecto de convivencia. Este proyecto se desarrolla en el Plan de Convivencia del Centro.

4.15.3. Programa REFUERZA. Viene auspiciado por la Comunidad de Madrid. El alumnado del programa tiene un determinado perfil que señalamos a continuación: se trata de alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje y que los resultados obtenidos responden no a una falta de trabajo sino a estas dificultades. Se desarrolla en el Plan Incluye del Centro.

4.15.4. Aula Planeta Azul. Es el aula TGD del Centro, desde la que se apoya y organiza el trabajo con el alumnado con TEA del Centro. Se desarrolla su funcionamiento en el Plan Incluye del Centro.

5. Medidas para favorecer y formar en la igualdad

En los planes de acción tutorial y de convivencia se recogen medidas para desarrollar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, además estas medidas también se desarrollan a través del proyecto “Aulas por la igualdad”, como se detallan en el apartado 4.11, y se trabajan de manera transversal en todos los departamentos didácticos con actuaciones que se recogen en las programaciones didácticas.

6. Medidas para compensar las carencias en la competencia en la comunicación lingüística

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), introduce en el apartado 2 bis del artículo 121 la obligación de que los centros adopten las medidas necesarias para compensar las carencias que pudieran existir en la competencia en comunicación lingüística, tomando como referencia el análisis realizado previamente e incluyendo dicho análisis y tales medidas en su proyecto educativo.

El Centro recoge en todas sus programaciones didácticas medidas de fomento a la lectura, que tienen como uno de sus objetivos mejorar la competencia lingüística del alumnado.

El profesorado, especialmente el de los Departamentos de Lengua y Literatura, Inglés, Francés y Orientación, valoran la competencia en comunicación lingüística del alumnado, sin embargo, esta competencia no se ha analizado de forma sistemática como para poder incluir este análisis en el Proyecto Educativo del Centro.

A lo largo de este curso articulará la forma de evaluar esta competencia de forma global y se establecerán las medidas a implementar para mejorar esta competencia en el alumnado del centro.

7. Plan de lectura

El plan de lectura del centro se desarrolla a través de todos los departamentos didácticos que incluyen en sus programaciones didácticas medidas para trabajar la expresión oral y escrita y actividades de fomento de la lectura dedicando tiempo a lectura en el aula.

8. Plan de mejora

Todas las actividades que se plantean en el centro tienen como objetivo explícito o implícito la mejora del centro. Respecto a los resultados académicos, se toman las siguientes medidas:

- 1 Uso del cuaderno digital de Raíces para que las familias puedan estar informadas sobre las pruebas y resultados de sus hijos/as de forma constante.
- 2 Implementación en la evaluación siguiente de planes de acción y seguimiento por materia y grupo en el que se superen el 40% de suspensos en una evaluación.

- 3 Revisión de los planes de mejora propuestos en las memorias de los departamentos para llevarlas a cabo en la medida de lo posible. A final de curso se hará una devolución a los departamentos dando respuesta a sus propuestas.
- 4 Revisión por parte del profesorado de los informes que hicieron los profesores y profesoras el curso 2022-2023 de alumnos que promocionan con materias suspensas y de alumnos que repiten curso, para reforzar con ellos las materias en las que presentan dificultades y así mejorar sus resultados académicos.
- 5 Cuando se valore la necesidad, evaluaciones intermedias en los grupos de 1ºESO para que los tutores puedan detectar al alumnado con problemas académicos y contactar con las familias para buscar soluciones.

9. Organización y gestión del centro

La organización y gestión del centro gira en torno a los siguientes ámbitos:

- Desdobles de grupos y apoyos dentro o fuera del aula.
- Prácticas de laboratorio.
- Prácticas en el taller de tecnologías.
- Control de la asistencia a clase.
- Control de las observaciones de los diferentes grupos.
- Control de los apercibimientos del alumnado.
- Control de los cambios de clase.
- Control de las aulas tanto digitales como no.
- Acción tutorial. Informes del profesorado.

Desdobles de grupos

Habitualmente se hacen desdobles en los grupos de 1.º y 2.º de ESO en las materias instrumentales, lengua y matemáticas, y cuando las circunstancias lo permiten, en otras materias y/o niveles.

Además, en grupos y materias en los que no es posible hacer desdobles pero el cupo de profesorado lo permite, se organizan apoyos a los alumnos que lo necesiten bien a través de apoyos fuera del aula, o bien mediante los apoyos que realizan algunos/as profesores/as en la propia aula en alguna de las horas de la materia en cuestión.

Prácticas de laboratorio.

Las prácticas de laboratorio atañen a los departamentos de Biología y Geología y Física y Química. Para ello se abordarán desde el departamento de Biología y Geología, prácticas en los grupos de 1.º ESO, y desde el departamento de Física y Química, prácticas en los grupos de 2.º ESO. La realización de unas y otras prácticas es una apuesta importante del centro que cuenta con tres laboratorios: uno de Biología, otro de Física y otro de Química. Estas prácticas se podrán abordar siempre que el cupo de profesores/as asignado al centro lo permita.

Prácticas en el taller de tecnologías.

Las materias del Departamento de Tecnología adquieren cada día más importancia. Es por este motivo que desde el centro tenemos que dar respuesta a esta demanda creciente por parte del alumnado y de sus familias. El centro apuesta por la realización de desdobles de taller en 2.º y 3.º de la ESO, en el que se abordarán contenidos de robótica y programación.

El centro apuesta por el uso de las TIC ofreciendo la materia optativa de tecnologías de la información y la comunicación en todos los cursos en los que es posible: 4.º ESO y 1.º y 2.º de bachillerato.

Control de la asistencia a clase

El control de la asistencia a clase se realiza a través de la aplicación ROBLE que permite controlar los retrasos y las ausencias del alumnado. El tutor o tutora es la persona responsable de justificar las faltas de cada uno de los/as alumnos/as de su grupo. La información sobre la falta por parte de la familia se realiza a través de la agenda en el apartado de comunicaciones y tiene que realizarse el mismo día de la incorporación del alumno/a.

El programa enviará notificaciones a los padres indicando la ausencia del alumno/a.

Las faltas reiteradas de puntualidad o las faltas de asistencia no justificadas son consideradas como falta grave por el decreto 32/2019. Jefatura de estudios en colaboración con el/la tutor/a serán los encargados de velar por la asistencia de los/as alumnos/as a clase.

Control de las observaciones de los diferentes grupos.

Los/as profesores/as podrán poner observaciones tanto positivas como negativas que serán enviadas por correo electrónico, sms o avisos en Roble a los padres de los/as alumnos/as implicados o a través de notificaciones Roble. En las reuniones de tutores y en todas las necesarias que haya que mantener se consensuarán las correspondientes sanciones derivadas de la acumulación de observaciones negativas del alumno/a.

Control de los apercibimientos del alumnado

El control de los apercibimientos puestos a los/as alumnos/as así como el hecho de ponerlos se realizará a través de la jefatura de estudios. Durante este curso se ha puesto en marcha la utilización de una aplicación para la gestión de apercibimientos, desarrollada por alumnos

nuestros del ciclo de grado superior de formación profesional DAM. El/la profesor/a que quiera poner un apercibimiento a un/a alumno/a acudirá a jefatura de estudios, donde se redactará el mismo. Posteriormente la aplicación genera un documento con la sanción que el/la profesor/a enviará a los padres del alumno a través de Roble. Desde el curso 2018/2019 los/as tutores/as colaboran con jefatura de estudios en el control de los apercibimientos, supervisando los mismos en su grupo.

Los apercibimientos quedarán registrados en la aplicación de control de incidencias de la jefatura de estudios quien llevará el recuento de todas las sanciones impuestas en el Centro.

Las sanciones se califican como leves, graves o muy graves dependiendo de los hechos acontecidos. Las sanciones graves y muy graves se aplicarán con audiencia a la familia y al alumno o alumna.

Las sanciones por falta leve se harán con audiencia al alumno o alumna y comunicación a la familia a través de Roble.

Control de los cambios de clase

Durante los cambios de clase el alumnado debe permanecer en sus aulas. Solamente podrán salir al pasillo si van a realizar un cambio de aula. Los/as profesores/as de guardia son los encargados de realizar las tareas de vigilancia de los pasillos. Estos informarán a los/as alumnos/as que estén en los pasillos de que no pueden permanecer en él. Si esta situación se repite los/as alumnos/as serán llevados a jefatura de estudios, lugar en el que se tomarán las medidas correspondientes, dependiendo si es la primera vez o es algo habitual.

Pensamos que es muy importante tener un clima adecuado de convivencia en los pasillos ya que son muchos los/as alumnos/as que estudian en el centro y muchos los cambios de aula que deben hacer debido a la necesidad de usar las aulas digitales. Por lo tanto consideramos contraproducente la permanencia en el pasillo de alumnos/as que no tienen que cambiar de aula.

Control de las aulas

Control del material informático

El control de los equipamientos informáticos de las aulas se hace a través de cuatro vías claramente diferenciadas, en las que las personas implicadas en informar sobre la misma cambian dependiendo del equipo en el que se produzcan:

- La primera vía es usada por cualquier alumno/a o profesor/a del centro y consiste en una aplicación de incidencias diseñada por un alumno de nuestro centro del ciclo de grado superior de DAM y que estará activa a lo largo de este curso. Esta aplicación permite poner cualquier incidencia que se produzca en algún medio tecnológico del

centro (ordenadores, pantallas multitáctiles, impresoras, etc). A la aplicación de incidencias se accede desde la página web del centro con el usuario de educamadrid y es consultada por el coordinador TIC, Víctor Bordallo y por Gregorio Vara, profesor de formación profesional. Si alguna de estas incidencias no puede ser solucionada por el coordinador TIC y corresponde a un aula digital, este puede poner la incidencia en la aplicación de la Comunidad de Madrid. Esta es la segunda vía usada en el centro para comunicar incidencias informáticas. Desde el curso 2018-2019 el centro cuenta también con la figura del alumno/a colaborador/a TIC. Los/as colaboradores/as TIC son alumnos/as que se responsabilizan de velar por el buen mantenimiento de los equipos del aula, solucionar pequeños problemas tecnológicos y poner la incidencia TIC en caso necesario (bien porque se la comunique otro/a alumno/a o el/la profesor/a). Los/as colaboradores/as TIC rotan mensualmente, de forma que todo alumno/a que quiera puede llegar a tener la posibilidad de desarrollar esta responsabilidad.

- La tercera vía es la gestión de incidencias a través de FARO y a través de ellos a CAU Madrid e ICM a la que pertenece la red 32, los equipos de jefatura y dirección. Las incidencias producidas en estos equipos son informadas a ICM vía telefónica, vía mail
- La cuarta vía usada para solucionar los problemas técnicos que el coordinador tic no puede solucionar y que no pertenecen ni de las aulas digitales ni tampoco a los equipos de la agencia de informática de la Comunidad de Madrid, son abordadas por un técnico especialista en la materia, que atiende puntualmente los casos que se van produciendo y cuyos gastos son sufragados por el Centro.

En las aulas digitales cada alumno se responsabiliza del material de su puesto habitual, cuidándolo y avisando a la menor brevedad posible en caso de que detecte cualquier desperfecto, lo haya causado el alumno/a o no. En las aulas no digitales, el profesor solo puede acceder a los portátiles tras solicitar la llave a los auxiliares de control que se la proporcionará junto a un acta de control, en la que anotará qué alumno/a usa cada equipo.. Tras su uso debe dejar todos los ordenadores cargando en orden y devolver la llave y el acta de control rellena. En caso de que un alumno use un equipo y no comunique inmediatamente cualquier desperfecto, se le considerará responsable del mismo.

Control general de las aulas

El control de las aulas no digitales se realiza a través de los/as responsables de aulas. Estos/as responsables de aula realizan esta tarea durante dos semanas y son dos alumnos/as por cada

grupo. Son nombrados/as por el/la tutor/a y cada dos semanas serán sustituidos por otras dos personas. Las funciones que realizan estos/as alumnos/as son las siguientes: borrar pizarra si no lo ha hecho la última persona que la haya usado, comprobar que las mesas y las sillas están colocadas, comprobar que el aula está limpia, cerrar las ventanas y dejar las luces apagadas. Para ello utilizan la siguiente tabla, en la que marcaran con una cruz si se cumplen los ítems señalados anteriormente.

	L	M	X	J	V	L	M	X	J	V
Borrar pizarra										
Mesas y sillas colocadas										
Aula limpia										
Ventanas cerradas										
Luces apagadas										

Estos/as alumnos/as responsables del aula no son los encargados de subir las sillas de sus compañeros/as, solo de comprobar que se suban dichas sillas. Tampoco son los/as encargados/as de limpiar el aula sino de comprobar que el aula se mantiene limpia. La plantilla que se usa para controlar todos estos aspectos y que se cuelga en el corcho de las clases, permite en el apartado de observaciones, detallar el/la alumno/a o los/as alumnos/as que incumplen estas normas. Si algún/a persona del grupo incumple las normas, el tutor o tutora hablará con ellos/as para conseguir que no se vuelva a repetir esta situación, tomará las medidas oportunas en caso de que se repita y si es necesario intervendrá la jefatura de estudios.

Acción tutorial. Informes del profesorado

La acción tutorial es una pieza clave en la formación integral del alumno/a. Los/as tutores/as en coordinación con el departamento de orientación y jefatura de estudios serán los encargados de llevar a cabo la acción tutorial que será diferenciada dependiendo del curso en el que se encuentre el/la alumno/a. El plan de acción tutorial constituye un pilar muy importante en la creación de un clima adecuado de convivencia en el centro. El/la tutor/a del grupo es el encargado/a de anticiparse a los problemas que puedan surgir en el grupo y

comenta en las reuniones semanales que se producen entre los/as tutores/as del mismo nivel, jefatura de estudios y orientación, la marcha del mismo. En colaboración con el trabajo del tutor/a señalamos la figura de la coordinadora del proyecto del alumno/a colaborador/a que ayuda en la labor de tutoría detectando los conflictos que puedan surgir.

El primer objetivo del proyecto de dirección de este equipo directivo es el siguiente (Objetivo específico 1 PGA 2122):

Crear un clima adecuado de convivencia, respeto, solidaridad, no discriminación e integración de todos/as los/as alumnos/as, tanto dentro como fuera de las aulas, que permita desarrollar con normalidad, tanto las clases como cualquier otra actividad tanto complementaria como extraescolar.

Para conseguir este objetivo, uno de los planes y actuaciones consiste en impulsar a través del plan de acción tutorial la creación de un clima adecuado de convivencia en el aula.

El segundo objetivo del proyecto de dirección es el siguiente (Objetivo específico 2 PGA 2122):

Fomentar la orientación académica y profesional de nuestros alumnos/as para que estos/as y sus familias, tomen decisiones sobre su futuro académico teniendo como base la seguridad de conocer todas las opciones posibles.

Para conseguir este objetivo, se hace necesaria la coordinación del plan de orientación académica y profesional (POAP) a través de las reuniones de tutores/as, especialmente en 3.º y 4.º de la ESO y 1.º y 2.º de Bachillerato.

El tercero de los objetivos del proyecto de dirección es el siguiente (Objetivo específico 3 PGA 2122):

Fomentar la organización, hábito de estudio, educación en valores, mejora del autoconcepto, atención a la diversidad y desarrollo personal.

Para conseguir este objetivo se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Sesiones de tutoría guiadas en las que se aborde la organización en el trabajo y la elaboración de un horario razonable de estudio, especialmente en 1.º y 2.º de la ESO
- Sesiones de tutoría sobre la mejora del hábito y las técnicas de estudio, especialmente en 1.º y 2.º de la ESO.

Todos estos objetivos y todas estas actuaciones vienen a ratificar la importancia de la acción tutorial en nuestro centro, ya que además de dar herramientas para conseguir el clima adecuado de convivencia del grupo, es a través de ella que se implementan los contenidos transversales que permitirán ofrecer una orientación académica y profesional al alumno/a a

la vez que una formación integral. El/la tutor/a será también la primera persona implicada en la organización del trabajo diario del alumnado de su tutoría, ayudándole a implementar horarios de trabajo razonables que luego debe cumplir. Ayudará también en la distribución de las tareas y en el modo de estudio facilitando la asimilación de técnicas que puedan serle útiles.

El/la tutor/a será también la persona encargada de controlar la asistencia puntual del alumnado a clase y de verificar la justificación de las faltas del alumnado. Los/as tutores/as controlarán el número de observaciones de los/as alumnos/as y solicitarán información periódicamente al profesorado que imparte clase a su grupo. Esto se realizará especialmente cuando el tutor tenga prevista una reunión con la familia. Para ello el/la tutor/a enviará un informe que deberá ser rellenado por cada uno/a de los/as profesores/as que imparten clase al alumno/a implicado/a. Para ello usamos un aula virtual específica en la que está solo el profesorado del nivel correspondiente, y en la que el tutor crea una encuesta de Moodle para recabar la información del equipo docente.

Los/as tutores/as podrán enviar la cita de la reunión a los padres vía correo electrónico, agenda o notificación Roble, de forma que queda constancia de dicha cita. Por otro lado los/as tutores/as podrán enviar mensajes a los/as profesores/as que impartan clase a su grupo para proporcionarles información relevante sobre el mismo o sobre algún/a alumno/a en particular.

10. Criterio de matrícula de honor

Se fija el criterio para la obtención de matrícula de honor a través del consenso de la comisión de coordinación pedagógica. Para ello se tendrá en cuenta la normativa vigente según la cual los equipos evaluadores del alumnado de segundo curso de bachillerato podrán conceder matrícula de honor a aquellos/as alumnos/as que hayan obtenido como calificación final de la etapa una nota de 9 o superior.

El número máximo de matrículas de honor es de 1 por cada 20 alumnos/as o fracción superior a 15. La obtención de matrícula de honor se consignará en los documentos de evaluación del alumno/a mediante diligencia específica y podrá dar lugar a los beneficios que determine la consejería con competencias en materia de educación.

Se acuerda teniendo en cuenta lo anterior el siguiente criterio

- 1) Mayor media en bachillerato sin contar la materia de religión.
- 2) En caso de igualdad: "mayor nota media de 2.º de bachillerato sin contar la materia de religión".

3) En caso de igualdad: “mayor número de menciones de honor en 2.º de bachillerato sin contar la materia de religión”.

11. Evaluación de la calidad del centro

La evaluación de la calidad del centro se lleva a cabo en dos ámbitos:

- Ámbito externo.
- Ámbito interno.

El primer ámbito corresponde a la evaluación realizada por los padres y madres y el segundo ámbito corresponde a la evaluación realizada por el profesorado y el alumnado del centro. A continuación, describimos los ítems que forman parte de cada una de ellas.

12.1 Ámbito externo

La evaluación en el ámbito externo pretende conocer la opinión de las familias sobre el centro, valorando los siguientes ítems: dotación, enseñanzas, organización, comunicación y opinión general sobre el mismo. Además se abre la posibilidad de que se hagan sugerencias y comentarios. Para llevar a cabo esta evaluación externa se ha diseñado un formulario que está organizado en cinco secciones. La descripción de la encuesta es la siguiente:

Encuesta dirigida a los padres, madres y tutores legales de los alumnos del IES Calderón de la Barca. La intención de este cuestionario es servir como herramienta para conocer el grado de satisfacción de las familias con el Centro para así avanzar en nuestra labor.

La encuesta se organiza en seis secciones cerradas: ENSEÑANZAS, ORGANIZACIÓN, COMUNICACIÓN, REDES SOCIALES, DOTACIONES, OPINIÓN GENERAL y finalmente otra abierta donde puedan completar, si así lo desean, la información que quieran transmitirnos.

Las diferentes opciones que se ofrecen pueden ser valoradas de 1 a 5, donde 1 es muy en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

La encuesta es totalmente anónima.

Un ejemplo de una de las secciones es la siguiente:

Respecto a la organización del Centro considero que *

	1	2	3	4	5
Tenemos confianza en el centro.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El funcionamiento del centro es bueno.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
La disciplina existente favorece la convivencia.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El personal del centro nos atiende cuando le planteamos cualquier asunto.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Estas encuestas se llevan realizando desde el curso 2012/2013 y nuestro propósito es continuar haciéndolas y además aumentar la participación de las familias que durante estos años ha sido minoritaria. Para aumentar esta participación se van a realizar dos actuaciones:

- Email masivo a las familias del Centro, en el que se les anote el enlace que les permita participar.
- Publicación posterior de los resultados para darlos a conocer y animar a la participación en cursos posteriores.

12.2 Ámbito interno

La evaluación interna se aborda en dos campos: profesorado y alumnado dependiendo de la persona que conteste la encuesta.

- Profesorado

Se proporciona a los profesores que forman el claustro una encuesta y el objetivo es que valoren la tarea del equipo directivo usando para ello una escala likert. Se organiza en torno a 7 ítems: organización y comunicación, valoración del apoyo a la tutoría, formación e innovación, desarrollo didáctico, valoración de los proyectos en los que se encuentra inmerso el centro, grado de satisfacción y sugerencias.

En el bloque dedicado a la organización y comunicación se evaluarán diferentes aspectos relativos al trabajo del equipo directivo. Entre ellos se evaluarán el grado de compromiso, la accesibilidad al mismo, el fomento del ambiente de confianza y solidaridad, la recepción por

parte del mismo de las opiniones del personal, la motivación del equipo y valoración de esfuerzos suplementarios, el reparto adecuado de responsabilidades, la gestión adecuada de las instalaciones y de los materiales educativos, la planificación de las guardias extraescolares y el compromiso a la hora de afrontar la resolución de conflictos.

En el bloque dedicado a la valoración del apoyo prestado a la tutoría por parte del equipo directivo se evaluarán los siguientes ítems: colaboración en la planificación y seguimiento de la acción tutorial, preparación y participación correcta en las reuniones de tutorías, respaldo adecuado a la labor de tutoría, atención a las propuestas de los/as tutores/as y respaldo a la acción del tutor o tutora con las familias.

En el bloque dedicado a formación e innovación señalamos diferentes aspectos relativos a la actitud del equipo directivo a los siguientes ítems: potenciación del desarrollo profesional, promoción de la formación para el personal, valoración al personal por su participación en la mejora continua y mejora de la innovación tecnológica.

En el bloque dedicado al desarrollo didáctico se evaluarán los siguientes ítems relativos a la actuación del equipo directivo: promoción por parte del director de la participación del claustro en proyectos institucionales, la organización y funcionamiento de la comisión de coordinación pedagógica, la coordinación del equipo directivo en la elaboración y evaluación de las programaciones didácticas, el respeto a las decisiones de carácter curricular por parte de los departamentos, la valoración del personal docente y la promoción de la participación del mismo, la ayuda del equipo directivo al profesorado para mejorar sus resultados, el aliento a la investigación e innovación, el uso de la tecnología y la disponibilidad de recursos didácticos por parte del profesorado.

En el apartado dedicado a los proyectos, se evaluarán la importancia que el claustro da a cada uno de los mismos.

En el bloque dedicado al grado de satisfacción evaluaremos la labor realizada por el equipo directivo de manera global.

Por último, se incluye una pregunta abierta para que el profesorado haga los comentarios y sugerencias que considere.

- Alumnado

El alumnado del centro son quienes contestan la encuesta de evaluación docente. Para ello se organizan aulas virtuales específicas para cada nivel en la que el alumnado evalúa a sus profesores/as teniendo en cuenta los siguientes bloques: rendimiento y planificación del

alumno/a, planificación del profesor/a, desarrollo de la docencia, evaluación de los aprendizajes y labor docente. Las preguntas para evaluar al profesorado son del tipo escala likert de 1 a 5 y el cuestionario es anónimo por lo que el/la profesor/a no podrá saber en ningún momento la respuesta del alumno/a individualmente. Mostramos a continuación imágenes los ítems incluidos en cada uno de los bloques:

- Rendimiento y planificación del alumno/a

	1	2	3	4	5
Considero que he dedicado el tiempo necesario al estudio de la asignatura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Considero que he planificado adecuadamente el estudio de la asignatura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- Planificación del profesor

	1	2	3	4	5
El profesor ha informado sobre los distintos aspectos del programa de la asignatura y su desarrollo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- Desarrollo de la docencia

	1	2	3	4	5
Se ajusta a la planificación de la asignatura	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se ajusta a los criterios de evaluación especificados a principios de curso.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Organiza bien las actividades que se realizan en clase.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utiliza las aulas digitales con asiduidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Explica con claridad y resalta los contenidos importantes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Explica los contenidos con seguridad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Resuelve las dudas que se plantean.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Fomenta un clima de trabajo y participación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Propicia una comunicación fluida y espontánea.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Motiva al alumno para que se interese por la asignatura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Respeto con su trato al alumnado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

- Evaluación de los aprendizajes

	1	2	3	4	5
Tengo claro lo que se me va a exigir para superar la asignatura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Los resultados obtenidos en estas encuestas son entregados personalmente al profesor/a por parte de la jefatura de estudios. La valoración que realizan los/as profesores/as de estas

encuestas es muy positiva ya que permite año tras año ir mejorando su labor docente. Nuestro objetivo es seguir mejorando y la evaluación docente es un instrumento clave en la consecución de dicho objetivo.

12.Coordinación con los centros de educación primaria

Nuestro centro mantiene un contacto estrecho con los centros públicos de educación primaria de Pinto con diferentes actuaciones a lo largo del curso entre las que destacamos las siguientes:

- En los meses de mayo y junio, cuando ya se ha hecho público el listado de admisión de alumnos en 1º de ESO en los institutos de Pinto, se conciertan reuniones con los colegios de los alumnos que han sido admitidos en nuestro centro para recabar información que nos es de gran utilidad a la hora de formar los grupos de alumnos del curso siguiente y nos proporcionan otras consideraciones que hay que conocer sobre determinados alumnos.
- Durante el curso 2023-2024 queremos retomar el proyecto “Formadores TIC”, los alumnos del programa de Diversificación acuden a los centros de primaria para explicarles a los alumnos las características de nuestro centro.
- Durante el mes de abril en fechas previas al inicio del plazo de solicitud de plaza en centros de secundaria, se realizan jornadas de presentación del centro para todos los alumnos de 6º de primaria de colegios públicos de Pinto para que conozcan nuestro centro. Las visitas se conciertan con cada colegio. Los alumnos de los colegios acompañados por sus tutores son recibidos por el equipo directivo y se les explican las características de nuestro centro, la oferta educativa y se hace con ellos un recorrido por las instalaciones del centro para que las conozcan.
- Además, siempre que surge la necesidad de recabar información sobre algún alumno que se incorpora a 1º ESO, se contacta con su colegio de procedencia para recabar información.

Todas estas actuaciones facilitan la incorporación gradual y positiva a la educación secundaria.